



Comisión Mixta Congreso-Senado para la UE

Sebastián hace un balance positivo de los logros de la Presidencia española de la UE

- El resultado más visible en el ámbito de las Telecomunicaciones ha sido la "Agenda Digital Europea", la primera de las siete iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europea 2020.
- En Comercio, Miguel Sebastián ha destacado los acuerdos con América Latina: se han concluido las negociaciones de los Acuerdos de Libre Cambio entre la UE y Colombia y Perú, el de Asociación con Centroamérica y se han reanudado las negociaciones de Asociación entre UE y Mercosur suspendidas hace más de cinco años.
- Fuerte impulso dado por la Presidencia española al debate acerca de la necesidad de una nueva política industrial y, en particular, al impulso del vehículo eléctrico en Europa.
- En Energía, se ha avanzado en un nuevo Plan de Acción de Energía 2010-2014 y se han puesto en marcha las primeras cuatro iniciativas del SET Plan (eólica, solar, captura y almacenamiento de carbono y redes inteligentes).
- La aprobación de la Declaración de Madrid es el principal hito en el sector del Turismo. Asimismo, la CE presentó en España su comunicación sobre Turismo coincidiendo con el cierre de la Presidencia española.

08.07.10. El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, ha explicado hoy ante la Comisión Mixta Congreso-Senado para la UE los logros obtenidos por el departamento que dirige durante el primer

semestre de 2010, periodo en el que España ha ocupado la Presidencia de la Unión Europea.

El ministro ha destacado, como punto de partida, que la Presidencia española ha estado marcada por dos hechos fundamentales: una crisis económica y la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Por este motivo, se ha trabajado intensamente para favorecer una transición eficaz al nuevo entorno institucional y la nueva distribución de competencias que ha supuesto la entrada en vigor de este tratado.

A pesar de ello, Sebastián se ha mostrado muy satisfecho por los logros alcanzados, ya que el Ministerio de Industria había presentado a los Estados Miembros, a la Comisión Europea y a la industria un programa ambicioso con el objetivo de preparar el camino para una recuperación económica eficaz, basada en la sostenibilidad y el empleo estable.

Telecomunicaciones

El resultado más visible en el ámbito de las Telecomunicaciones ha sido la "Agenda Digital Europea", la primera de las siete iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europea 2020. 'La Propuesta española para una Europa digital: la Estrategia de Granada' establece que Europa debe intensificar su impulso al desarrollo de la Sociedad de la Información durante el período 2010-2015, situando a ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas en el centro de la revolución digital.

Además, se resalta la importancia de reforzar la confianza de los ciudadanos en el entorno digital mediante la adopción de una Carta de los Derechos de los usuarios de estos servicios, lo que supone extender a toda Europa una normativa similar a la aprobada recientemente en España.

Durante la Reunión Informal de Ministros se aprobó la Declaración de Granada para la Agenda Digital Europea, que contenía los principales ejes para lograr una verdadera sociedad y economía digitales, innovadoras, sostenibles e inclusivas.

Finalmente, el Consejo de Ministros de la UE del 31 de mayo de 2010 respaldó la Agenda Digital Europea, apoyando así un plan de acción ambicioso con dos aspectos fundamentales: la creación de un Mercado Único Digital, en beneficio de los consumidores y las empresas, sobre todo las pymes; y la adopción de medidas coordinadas en la red, aumentando su capacidad y su seguridad con el fin de incrementar el uso y la confianza de los consumidores europeos en el ciberespacio.

La Agenda Digital llevará a una economía digital en la que se podrán aprovechar las capacidades de las TIC para aumentar la productividad y competitividad de otros sectores, según dijo el ministro.

Para diseñar esta Agenda también se ha tenido en cuenta a la industria TIC. Por ello, la Presidencia española organizó dos encuentros con el sector para que expusiera sus inquietudes y las medidas necesarias para fortalecer y ampliar las redes de telecomunicaciones y los productos y servicios TIC.

Comercio

En Comercio, Miguel Sebastián ha destacado los logros obtenidos en el área de América Latina: se han concluido las negociaciones de los Acuerdos de Libre Cambio entre la UE y Colombia y Perú, el de Asociación con Centroamérica y se han reanudado las negociaciones de Asociación entre UE y Mercosur, suspendidas hace más de cinco años.

El aprovechamiento por parte de las empresas españolas de las nuevas oportunidades de negocio que generarán estos acuerdos permitirá potenciar el comercio bilateral como un importante motor de la recuperación económica. Asimismo, constituirán un vehículo para el desarrollo social, económico y político de Latinoamérica, sentando las bases para la promoción de la integración regional, el desarrollo y la lucha contra la pobreza. La Unión Europea, por su parte, consolida sus lazos preferentes con esta región cuya posición geoestratégica la convierte en un socio de indudable interés.

En el marco del Proceso de Barcelona: Unión por el Mediterráneo se ha trabajado para reforzar la integración económica y promover el comercio y la inversión en la región Euro mediterránea. Se ha puesto en marcha la Secretaría de la Unión por el Mediterráneo en Barcelona.

Con ASEAN, el enfoque bilateral ha primado durante el semestre. Se han celebrado dos rondas de negociación para el establecimiento de un acuerdo de libre comercio con Singapur, al que seguirán Vietnam y probablemente otros países de la región, como por ejemplo Malasia, sin abandonar en ningún caso el objetivo final de alcanzar un acuerdo regional. Así mismo, se ha contribuido a allanar el camino para la entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio con Corea.

Se han celebrado durante este semestre dos rondas de negociación del Acuerdo de Libre Comercio con India, de enorme interés para la Unión Europea. Se ha fomentado el estrechamiento de las relaciones con China en cuestiones relacionadas con el acceso al mercado, inversiones y propiedad intelectual. Será necesario seguir trabajando a favor de los avances necesarios para la adhesión de China al Acuerdo de Compras

Públicas de la OMC. Con Japón se han intensificado los esfuerzos para estrechar la relación comercial.

La Presidencia española ha considerado como objetivo prioritario el estrechamiento de la relación económica con Estados Unidos. En este sentido, se ha avanzado en el objetivo de convertir el Consejo Económico Transatlántico (TEC) en el principal foro bilateral de cooperación regulatoria y estratégica.

Industria

En el área industrial, Miguel Sebastián ha resaltado el fuerte impulso dado por la Presidencia española al debate acerca de la necesidad de una nueva política industrial. Fruto de ello, en el Consejo de Competitividad se adoptaron unas conclusiones que señalan cuáles deben ser las prioridades de la política industrial europea.

Para el ministro Sebastián, el necesario impulso de la sostenibilidad y la capacidad innovadora de esta nueva política industrial tiene en el sector del automóvil uno de sus principales aliados a través del vehículo eléctrico, con el que Europa no sólo se juega gran parte de su futuro industrial, sino también su futuro energético y el de su desarrollo tecnológico.

En este sentido, la Presidencia española incluyó el desarrollo del vehículo eléctrico como prioridad de su agenda. Como resultado del debate sobre el futuro del coche eléctrico en Europa promovido por la Presidencia española, la Comisión presentó su Comunicación relativa a la "Estrategia Europea sobre vehículos limpios y energéticamente eficientes", en cuyo Plan de Acción se incluyen medidas específicas en relación al vehículo eléctrico.

En el marco de los importantes esfuerzos de la Presidencia española para impulsar una estrategia europea común de fomento de vehículos eléctricos, se ha suscrito, conjuntamente con los gobiernos de Portugal, Francia y Alemania, una declaración conjunta para el impulso del vehículo eléctrico en Europa, en la que se manifiesta que se espera que la Estrategia del vehículo eléctrico sea una parte importante de la estrategia económica EU 2020.

También dentro de la política industrial, la Presidencia española ha contribuido a reforzar la visión y la difusión de la Ley de la Pequeña Empresa para Europa (Small Business Act - SBA) y ha puesto de relieve la necesidad de continuar llevando a la práctica el Plan de Acción del SBA. En concreto, las líneas prioritarias de actuación deben ir encaminadas a las áreas de acceso a la financiación, innovación, crecimiento empresarial e internacionalización, e impulso de la participación de la pyme en la Agenda Digital.

Energía

En lo que respecta al sector energético, Sebastián se ha referido a los avances en la adopción del nuevo Plan de Acción de Energía 2010-2014, sobre el que se ha consensuado un documento de conclusiones.

El Plan, que se ha ligado a la Estrategia UE 2020 a través de la iniciativa emblemática "Una Europa que utilice eficazmente los recursos", tiene entre sus elementos fundamentales la integración efectiva del mercado de energía. Para facilitar esta integración, la Presidencia española ha incidido en dos aspectos: el incremento de las interconexiones y la armonización regulatoria.

En el primero de estos aspectos, la Presidencia española ha contribuido activamente a la promoción del desarrollo de interconexiones, con el inicio de los trabajos que permitirán adoptar el nuevo Instrumento de Seguridad e Infraestructuras en el próximo mes de noviembre. En lo que respecta a la armonización regulatoria, se ha avanzado en la constitución de la Agencia de Cooperación de Reguladores de Energía.

También se han producido progresos en la seguridad del suministro, con la aprobación del Reglamento de Notificación de Inversiones, que mejora la transparencia de las inversiones energéticas. Asimismo, se ha conseguido un acuerdo político entre los Estados miembros sobre el texto del Reglamento de Seguridad de Suministro de Gas. En este mismo ámbito de la seguridad del suministro, la Presidencia española ha fomentado el diálogo con los países terceros consumidores, productores y de tránsito de la energía.

Para reforzar la seguridad del suministro es fundamental incidir en las políticas relacionadas con la eficiencia energética y con las energías renovables. En cuanto al primer aspecto, está pendiente la revisión por parte de la Comisión del Plan de Acción de Eficiencia Energética de 2006. Durante la Presidencia española se ha concluido el trabajo en materia de eficiencia de edificios y etiquetado energético.

Por otra parte, se ha impulsado la elaboración de los planes de acción nacionales para la trasposición de la normativa comunitaria sobre energías renovables a las legislaciones de cada país. El Seminario de alto nivel sobre energías renovables celebrado en Pamplona demostró ser el foro más adecuado para ayudar a los Estados miembros a preparar sus respectivos planes nacionales.

La Presidencia española también ha destinado esfuerzos al impulso de las tecnologías bajas en carbono. Las conclusiones adoptadas en el Consejo de Energía pretenden contribuir al lanzamiento de las iniciativas industriales que permitan avanzar en las diversas fuentes de energía limpia.

Como complemento de estas conclusiones, se celebró la Conferencia del Plan Estratégico Europeo de Tecnologías Energéticas (SET Plan), en la que se lanzaron oficialmente las cuatro primeras Iniciativas Industriales Europeas: eólica, solar, redes inteligentes y captura y almacenamiento de carbono.

Otra de las prioridades de este semestre, según ha comentado en su intervención el ministro de Industria, ha sido el Plan Solar Mediterráneo. Por ello se ha celebrado una Conferencia para abordar, junto con la industria y las instituciones financieras, las diferentes cuestiones que se hacen necesarias para ponerlo en marcha.

Turismo

En Turismo la Presidencia española ha trabajado codo con codo con la Comisión Europea para construir un marco competencial comunitario en materia de turismo.

El ministro Sebastián destacó entre los logros alcanzados la Reunión Informal de Ministros de Turismo celebrada el 15 de abril en Madrid, que fue la primera reunión tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, en el cual, por primera vez en la historia de la UE, se dedica parte del articulado al turismo. En ella se aprobó la Declaración de Madrid, sentando así los pilares sobre el futuro marco del turismo europeo.

La Declaración de Madrid destaca por la promoción de un turismo responsable y sostenible mediante la acción coordinada de la UE con los Estados miembros y el resto de la Comunidad internacional. La declaración incide en facilitar el acceso a las vacaciones a aquellos grupos de movilidad reducida o econonómicamente más desfavorecidos. También se hace hincapié en la protección efectiva del consumidor de productos turísticos.

La importancia del turismo ha llevado a la Comisión Europea a publicar una Comunicación la semana pasada en la que aborda la incorporación del turismo en las políticas e instrumentos financieros de la UE así como la creación de una "Marca Europa" en materia turística.

Otro aspecto innovador durante la Presidencia española fue la celebración del I Congreso Europeo de Gastronomía y Turismo, celebrado en Madrid en mayo, con el objetivo de resaltar el papel de liderazgo en materia turística y gastronómica de la UE.